

Ante el juicio por la movilización 'Monarquía no es democracia, es dictadura y corrupción'

COORDINADORA 25S :: 13/12/2020

Después de seis años se celebrará los días 15 y 16 de diciembre en la Audiencia Provincial de Madrid el juicio por aquellos hechos.

COMUNICADO DE LA COORDINADORA 25S

El **4 de octubre de 2014**, la Coordinadora 25-S convocó una movilización en la Puerta del Sol en Madrid bajo el lema **“Monarquía no es democracia, es dictadura y corrupción”**. Cuando la gente comenzó a avanzar por la calle Alcalá, las UIP realizaron una brutal carga policial con el resultado de varias personas heridas y detenidas, de las cuales algunas tuvieron que recibir asistencia hospitalaria.

Después de seis años se celebrará los días **15 y 16 de diciembre en la Audiencia Provincial de Madrid** el juicio por aquellos hechos.

La jueza que instruyó el caso, a pesar de la elocuencia de las imágenes grabadas, que ponían de manifiesto la brutalidad policial, decidió que solo se sentarían en el banquillo de los acusados cuatro de las personas que participaban en la manifestación, dos de ellas miembros de la Coordinadora 25-S. **Doris Benegas**, una de las procesadas, falleció el 29 de julio de 2016 a causa de un tumor que le fue diagnosticado pocos meses después de los hechos del 4 de octubre. **Luis Ocampo** es el miembro de la Coordinadora 25-S que se sentará en el banquillo con una petición fiscal de **18 meses de cárcel por un presunto “delito de atentado a la autoridad”**. Similares penas se solicitan para los otros dos acusados.

Queremos recordar que Luis Ocampo tuvo que ser ingresado después de su detención en el hospital “Fundación Jiménez Díaz” por un cuadro de presíncope y sintomatología compatible con **isquemia coronaria aguda**, además de diversas **lesiones en las muñecas**. A los pocos días se le diagnosticó en el servicio de oftalmología del hospital Universitario del Río Hortega de Valladolid **desprendimiento traumático de vítreo en el ojo derecho**. Después de numerosos recursos, el abogado de la defensa consiguió que también se sienten en el banquillo como acusados tres miembros de la UIP, que tuvieron un especial protagonismo en la brutalidad policial de aquel día.

Es bueno recordar que la Delegada del Gobierno en Madrid era la **Sra. Cristina Cifuentes** y el **Ministro del Interior el Sr. Jorge Fernández Díaz**, ambos actualmente conocidos por su trayectoria de graves corruptelas. La celebración del juicio coincide con la actualidad de dos hechos que dan plenamente la razón al lema de la convocatoria del 4 de octubre de 2014: la corrupción ya imposible de disimular en la Monarquía Borbónica y la brutalidad y utilización política de las fuerzas policiales.

Hoy queremos reafirmar nuestro compromiso en la lucha por la República, único

camino hacia la construcción de un futuro digno para nuestro Pueblo.

Desde la **Coordinadora 25-S** queremos hacer un llamamiento para acompañar a l@s compañer@s que van a ser juzgad@s para el día **15 de diciembre a las 10:00 en la sede de la Audiencia Provincial de Madrid (C/ Santiago de Compostela nº 96).**

<https://madrid.lahaine.org/ante-el-juicio-por-la>